



BASES ADMINISTRATIVAS

CONVOCATORIA CONCURSO N° 011-2014

PER1001711

(PER 133)

1ra. Convocatoria

**Consultoría: Diagnóstico y Programación de
Acciones de Capacitación del Seguro Integral de
Salud (SIS), para el año 2015**

BASES ADMINISTRATIVAS

I. GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: Programa de apoyo a la política de aseguramiento universal en salud en el Perú, a través del SIS.

En el marco del Programa de apoyo a la política de aseguramiento universal en salud en el Perú, a través del SIS, en adelante “el Programa”, se busca contratar a una empresa especializada con experiencia en servicios de Estudio y Diagnóstico de necesidades de capacitación, Diseño de Programas de Capacitación.

1.2 DOMICILIO

Calle Martin de Murua N° 206 Dpto. 302 Urb. Maranga – San Miguel

1.3. DERECHO APLICABLE

1.3.1 Marco legal de la Cooperación Técnica Belga en Perú

La Agencia Belga de Desarrollo - CTB es una Sociedad Anónima según las normas legales de Bélgica, con una personería jurídica propia. Además está definida en su acta de creación que es una Sociedad Anonima de Derecho Público con Finalidad Social, lo que significa que los beneficios a final de cada gestión se reinvierten en proyectos sociales. Todas las acciones están en manos del Estado Belga, pero la CTB funciona con su propia estructura legal y orgánica, cumpliendo con las normas belgas del mercado público y de las empresas estatales. Cada Representación de la CTB en los múltiples países donde ésta opera, constituye una sucursal de la CTB de Bruselas (ver sitio Web <http://www.btcctb.org/>).

1.3.2 Convenios de Cooperación bilateral directa

a) Convenio General de Cooperación entre la República del Perú y el Reino de Bélgica

En el marco del Convenio General de Cooperación firmado entre el Reino de Bélgica y la República del Perú, la Representación goza de determinado grado de privilegios y exoneraciones específicas. La CTB en Perú no está sujeta a pago de impuestos, lo que tiene como consecuencia la imposibilidad de actuar como agente de retención de impuestos, pero sí debe cumplir con todo lo establecido en la legislación laboral.

b) Convenio Específico

La ejecución del “Programa de apoyo a la política de aseguramiento universal en salud en el Perú, a través del SIS”, está regulada por un Convenio Específico y un Documento Técnico y Financiero, que establece la modalidad ejecución del programa. Las entidades ejecutoras son directamente responsables de la ejecución del Programa y de la administración de los recursos belgas, dando cumplimiento a los objetivos trazados en cada uno de sus componentes. Cualquier modificación a los términos del Convenio requiere del acuerdo escrito de las partes.

c) Manual de procedimiento administrativo

Los procedimientos administrativos se rigen en base al manual de gestión administrativa del Programa, **las observaciones y apelaciones que se presenten a los procesos en ejecución, son revisadas por el Responsable Administrativo y Financiero de la Unidad de Facilitación, quien en coordinación con el Director Nacional y el Co director Internacional, resolverán cualquier reclamo o apelación, siendo esta la última instancia.**

1.4 OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección tiene por objeto contratar a una empresa consultora que brinde el servicio de Diagnóstico y Programación de Acciones de Capacitación del Seguro Integral de Salud (SIS), para el año 2015.

1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La presente adquisición será cargada a la línea presupuestaria A_04_03 en cogestión del Programa.

1.6 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

La consultoría a contratar está definida en los Términos de referencia que forman parte de las presentes bases administrativas.

II. PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA

Etapa	Fecha	Lugar y hora
Publicación	21/09/2014	Diario La República y Página web de la CTB (http://www.btcctb.org/en/tenders)
Registro de Participantes	Del 22/09/2014 al 29/09/2014	Se registrarán en las instalaciones del Programa, en calle Martín de Murua N° 206 Dpto. 302 Urb. Maranga – San Miguel, en el horario 08:30 hrs a 17:00 hrs
Formulación de consultas a las Bases	Hasta el 24/09/2014	Se presentarán en las instalaciones del Programa, en calle Martín de Murua N° 206 Dpto. 302 Urb. Maranga – San Miguel
Absolución de Consultas a las Bases	29/09/2014	Se notificará a todos los postores a través del correo electrónico que para el efecto hayan indicado.
Presentación de propuestas	03/10/2014	Se presentarán en calle Martín de Murua N° 206 Dpto. 302 Urb. Maranga – San Miguel, en el horario 08:30 hrs a 17:00 hrs
Calificación y evaluación de propuestas.	06/10/2014	
Otorgamiento de la buena pro(*).	06/10/2014	Se notificará a todos los postores a través del correo electrónico que para el efecto hayan indicado.

(*) Fecha tentativa

2.2 REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de los participantes se realizará en las instalaciones del Programa SISTEC, según las fechas señaladas en el cronograma.

NOTA: Aquel postor que no se registró como participante al proceso de selección, no podrá presentar consultas, ni propuestas.

2.3 FORMULACION DE CONSULTAS

La formulación de consultas a las bases, se presentarán en las instalaciones del Programa SISTEC (sito: Calle Martín de Murua N° 206 3er. Piso Dpto. 302 Urb. Maranga – San Miguel), durante las fechas programadas según cronograma.

2.4 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en Calle Martín de Murua N° 206 3er. Piso Dpto. 302 Urb. Maranga – San Miguel, en la fecha y hora señalada en el cronograma.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y estarán dirigidas al Programa SISTEC, conforme al siguiente detalle:

SOBRE N° 1: Propuesta Técnica. El sobre será rotulado:

<p>Señores: PROGRAMA DE APOYO A LA POLITICA DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD EN EL PERU, A TRAVES DEL SIS Att.: Dirección del Programa</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA CONCURSO N° 011-2014 PER1001711 1ra. Convocatoria</p> <p>Objeto del proceso: Consultoría: Diagnóstico y Programación de Acciones de Capacitación del Seguro Integral de Salud (SIS), para el año 2015.</p> <p style="text-align: center;">SOBRE N° 01: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR</p>

SOBRE N° 2: Propuesta Económica. El sobre será rotulado:

<p><i>Señores:</i> PROGRAMA DE APOYO A LA POLITICA DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD EN EL PERU, A TRAVES DEL SIS <i>Att.: Dirección del Programa</i></p> <p>CONVOCATORIA CONCURSO N° 011-2014 PER1001711 1ra. Convocatoria Objeto del proceso: Consultoría: Diagnóstico y Programación de Acciones de Capacitación del Seguro Integral de Salud (SIS), para el año 2015.</p> <p>SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONOMICA NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR</p>

2.4 CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

2.4.1 SOBRE N° 1 - PROPUESTA TÉCNICA:

Se presentará en un (01) original y una (01) copia

El sobre N° 1 contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

Documentación de presentación obligatoria:

- a. Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados. **(Anexo 1)**.
- b. Declaración Jurada Simple, según modelo del **(Anexo 2)** de las presentes Bases.
- c. Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación. **(Anexo 3)**.
La promesa formal de consorcio deberá ser suscrita por cada uno de sus integrantes. En caso de no establecerse en la promesa formal de consorcio las obligaciones, se presumirá que los integrantes del consorcio ejecutarán conjuntamente el objeto del proceso de selección, por lo cual cada uno de sus integrantes deberá cumplir con los requisitos exigidos en las Bases del proceso.
Se presume que el representante común del consorcio se encuentra facultado para actuar en nombre y representación del mismo en todos los actos referidos al proceso de selección, suscripción y ejecución del contrato, con amplias y suficientes facultades.
- d. Declaración jurada de ausencia de incompatibilidades. **Anexo 4**
- e. Acreditar con contratos, certificados o facturas que la empresa cuenta con un mínimo de 2 años de experiencia en servicios de Estudio y Diagnóstico de necesidades de capacitación, Diseño de Programas de Capacitación. **Anexo 5**
- f. Acreditar con contratos, certificados o facturas que la empresa cuenta con experiencia en al menos 1 consultoría o desarrollo de RRHH y/o Desarrollo Organizacional en entidades públicas. **Anexo 6**
- g. Contar con un equipo de profesionales cualificado para realizar el trabajo solicitado, al menos el Jefe de equipo deberá ser Licenciado en Psicología, Administración de Empresas, Economía, Derecho o Ingeniería Industrial y con Experiencia mínima de 2 años del Jefe de Proyecto en Consultoría en servicios relacionados con Desarrollo Organizacional (diagnostico necesidades de capacitación, Planes de Capacitación, diseño de puestos, etc.). Se acreditará con curriculum Vitae documentado, adjuntando copia simple de títulos, certificados y/o constancias. **Anexo 7**

IMPORTANTE: La omisión de alguno de los documentos enunciados acarreará la no admisión de la propuesta.

IMPORTANTE: El postor será responsable de la exactitud y veracidad de los documentos presentados en su propuesta.

- *En caso exista contradicción entre la información presentada en la propuesta técnica, la propuesta será descalificada.*

2.4.2 SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica se presentará sólo en original.

El sobre N° 2 propuesta económica, deberá contener obligatoriamente lo siguiente:

- a. Oferta económica en nuevos soles, incluidos todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar (**Anexo 8**). El Programa no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza.
El monto total de la propuesta económica y los subtotales que lo componen, deberán ser expresados con dos decimales.

2.5 EVALUACION DE LA PROPUESTA

La Evaluación de la Propuesta Técnica se realizará de acuerdo a lo señalado en el cronograma. La admisibilidad considerará los requerimientos técnicos mínimos contenidos en la presente Bases Administrativas, de modo que las propuestas que no cumplan dichos requerimientos serán desestimadas y no se procederá a realizar las respectivas evaluaciones técnica y económica.

Evaluación Técnica

Las propuestas técnicas que cumplan con los requerimientos técnicos mínimos se evaluarán sobre una calificación máxima de cien (100) puntos y según los criterios de evaluación.

Evaluación Económica

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de las propuestas se les asignará un puntaje inversamente proporcional según la siguiente fórmula:

$$P_i = (\text{Precio mínimo/Precio propuesta } i) \times 100$$

Propuesta ganadora

Se seleccionará la propuesta que obtenga el mayor puntaje total el cual se calculará según la fórmula siguiente:

$$\text{Calificación final} = \text{Puntaje Técnico} \times 0.80 + \text{Puntaje Económico} \times 0.20$$

Nota: se otorga el peso ponderado de 80% a la propuesta técnica y 20% a la propuesta económica

En el supuesto que dos o más propuestas empaten se procederá a seleccionar a la propuesta ganadora aquella que haya obtenido el mejor puntaje técnico, en caso se mantenga el empate se utilizará como último criterio de desempate, a través de sorteo, para lo cual se citará oportunamente a los postores que hayan empatado.

La Comunicación al ganador se realizará vía correo electrónico y/o entrega personal de una carta indicando su condición de ganador.

2.6 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Evaluación procederá a otorgar la Buena Pro a la propuesta ganadora. Se notificará a todos los postores a través del correo electrónico, que para el efecto hayan indicado.

2.7 REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El postor ganador de la Buena Pro deberá presentar los siguientes documentos para suscribir el contrato:

- a) Copia del DNI del Representante Legal.
- b) Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa.
- c) Copia de la constitución de la empresa y sus modificatorias debidamente actualizado.
- d) Copia del RUC de la empresa.
- e) Contrato de consorcio con firmas legalizadas de los integrantes, de ser el caso.
- f) Número de cuenta corriente o Código de cuenta interbancario (CCI) si es un banco distinto al BCP.
- g) Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado;
- h) Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.

2.9 PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro deberá presentar toda la documentación requerida para la suscripción del contrato en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles. La citada documentación deberá ser presentada Calle Martin de Murua N° 206 Dpto. 302 – Urb. Maranga - San Miguel.

2.10 FORMA DE PAGO

La forma de pago se realizará a favor del contratista, en tres pagos, se deberá contar con la siguiente documentación:

Primer Pago: 30% del monto del contrato, a la aprobación de los Productos 1 y 2

Segundo Pago: 35% del monto del contrato, a la aprobación de los Productos 3 y 4.

Tercer Pago: 35% del monto del contrato, a la aprobación del Producto 5.

Los pagos parciales y final, deben de abonarse, previa conformidad de la Gerencia de Administración de Recursos (OGAR-SIS) y la Subgerencia de Personal y el comprobante de pago (factura).

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Diagnóstico y Programación de Acciones de Capacitación del Seguro Integral de Salud (SIS), para el año 2015.

1. Dirección / Gerencia / UDR:

Gerencia de Administración de Recursos (OGAR-SIS) – Subgerencia de Personal.

2. Objetivo y justificación

El Seguro Integral de Salud (SIS), tiene la finalidad de proteger la salud de los peruanos que no cuenten con un seguro de salud, con la prioridad en aquellas poblaciones vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, siendo el SIS Organismo Público Ejecutor.

El Programa de apoyo a la política de aseguramiento universal en salud en el Perú, a través del SIS (programa SISTEC) es un apoyo técnico para fortalecer el funcionamiento del sistema de aseguramiento universal de salud en el Perú, que garantice a la población acceso y calidad a la prestación sanitaria, con el objetivo de incidir en el mejoramiento de la salud de los peruanos. Este programa es ejecutado por La Agencia Belga de Desarrollo - CTB, que es una Sociedad Anónima según las normas legales de Bélgica, con una personería jurídica propia. Además está definida en su acta de creación que es una S.A. de Derecho Público con Finalidad Social, lo que significa que los beneficios a final de cada gestión se reinvierten en proyectos sociales. Todas las acciones están en manos del Estado belga, pero la CTB funciona con su propia estructura legal y orgánica, cumpliendo con las normas belgas del mercado público y de las empresas estatales. Cada Representación de la CTB en los múltiples países donde ésta opera, constituye una sucursal de la CTB de Bruselas (ver sitio Web <http://www.btctb.org/>).

El programa SISTEC coordina con el Seguro Integral de Salud (SIS) para desarrollar sus actividades. Los resultados esperados así como las actividades del Programa SISTEC están descritas en el Documento Técnico y Financiero (DTF) del Programa. La contrapartida belga para el financiamiento del programa SISTEC es de 13,5 Millones de euros para cinco años. Incluye en sus resultados el fortalecimiento del SIS en el marco del Aseguramiento Universal de la Salud (AUS), y en este sentido, una de las actividades del programa es el fortalecimiento de las capacidades técnicas y generación de capacidades en los recursos humanos del SIS, a nivel nacional. Para lo cual, es necesario que se identifique si existen las condiciones básicas de recursos humanos, si estos cuentan con los recursos necesarios para la prestación del servicio, si se encuentra capacitado para el correcto desempeño de sus funciones.

Esta consultoría tiene por objeto el levantamiento del diagnóstico y estudio de necesidades de capacitación del personal del SIS a nivel nacional y territorial. Identificar, priorizar y evaluar las necesidades de desarrollo de capacidades del personal y la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del SIS para el año 2015 – PDP 2015.

La realización de un estudio de necesidades de capacitación se orientará a la elaboración de PDP 2015, que tenga como finalidad cerrar las brechas que se identifiquen en el estudio y fortalecer competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados en SIS. Será una estrategia fundamental para la correcta implementación de la Ley

del Servicio Civil (Ley 30057) en el SIS, que en su desarrollo hace referencia explícita a la Gestión del Desarrollo y la Capacitación.

3. Requisitos mínimos solicitados a la empresa o consultor:

- Empresa consultora especializada con un mínimo de 2 años de experiencia en servicios de Estudio y Diagnóstico de necesidades de capacitación, Diseño de Programas de Capacitación. Dicha experiencia deberá ser acreditada mediante copias de contrato, constancias emitidas por las instituciones beneficiadas con los productos desarrollados.
- Experiencia en al menos 1 consultoría o desarrollo de RRHH y/o Desarrollo Organizacional a los solicitados en entidades públicas. Dicha experiencia deberá ser acreditada mediante copias de contrato o constancias emitidas por las instituciones beneficiadas con los productos desarrollados.
- Contar con un equipo de profesionales cualificado para realizar el trabajo solicitado.
- No estar inhabilitado para contratar con las entidades del Estado.

4. Especificaciones y características del servicio

Se deberán desarrollar las siguientes actividades:

Producto 1: Plan de Trabajo y su cronograma, en el que se detalle la metodología a usar, la cual debe ser la impuesta por SERVIR, especificando técnicas e instrumentos a utilizar para el estudio (recogida de información, análisis de datos, evaluación etc., cronograma de reuniones, sesiones de sensibilización, etc.)

Necesariamente deberá contener la planificación de las siguientes actividades:

- a) Revisión de los documentos de gestión a fin de considerar los objetivos institucionales a reforzar.
- b) Entrevista a los Gerentes, Directores y Subgerentes.
- c) Taller participativo con el personal.
- d) Reuniones con las áreas.

Los gastos para la organización del taller o los talleres (pasajes, alojamiento de participantes, viáticos), así como el alquiler de salas correrá a cargo del Programa SISTEC.

Producto 2: Análisis de datos, identificación de las necesidades de capacitación del personal del Seguro Integral de Salud a nivel nacional y territorial; sede central (SC), de las gerencias macro regionales (GMR) y de la unidades desconcentradas regionales (UDR), que deberá contener:

- a) Identificación de las necesidades de capacitación que apoyen al logro de objetivos.
- b) Identificación de las necesidades de capacitación que cierren brechas de desempeño.
- c) Identificación de las necesidades de capacitación que apoyen al cumplimiento de normas.
- d) Consolidación y priorización de necesidades de capacitación.

Los productos deberán ser presentados también en los formatos impuestos por SERVIR.

Producto 3: Elaboración de Propuesta de los programas de Capacitación, que contenga como mínimo, lo siguiente:

- a) Debe presentarse en la matriz de Programación de las Acciones de Capacitación.
- b) Cada programa de capacitación debe contener:
 1. Nombre del programa
 2. Objetivo al que contribuye
 3. Indicador y meta del objetivo
 4. Raciocinio
 5. Área / departamento
 6. Participantes
 7. Número aproximado de participantes
 8. Prioridad del programa
 9. Duración estimada del programa
 10. Fechas preliminares de ejecución
 11. Principal objetivo de aprendizaje
 12. Principal objetivo de aplicación
- c) los Programas de formación vinculados al desempeño del puesto, deben estar detallados según:
 1. **NOMBRE DEL PROGRAMA** Detalle de los programas de formación
 2. **DIRIGIDO A** Nombre de los participantes
 3. **JUSTIFICACIÓN** Por qué se considera necesario realizar el programa
 4. **APRENDIZAJE** Resumen del principal aprendizaje a obtener
 5. **APLICACIÓN** Lo que harán los participantes en su trabajo, después del programa
- d) Recomendaciones sobre el enfoque metodológico de las acciones de capacitación; formatos (presencial, plataforma eLearning del SIS, etc.), números de horas de capacitación, etc., en base a las necesidades y estrategias del SIS.
- e) Deberá contener tanto acciones formativas transversales como técnicas y de habilidades.
- f) Esquema de priorización de acciones y capacitación.
- g) Cronograma de acciones formativas, en base a las necesidades detectadas.

Producto 4: Evaluación de los Programas de capacitación: Metodología de Evaluación de la capacitación propuesta (formatos de evaluación, etc.).

Producto 5: Elaboración de Propuesta de Programación de acciones de capacitación según matriz y formatos SERVIR

- Se creará una Comisión de seguimiento del proyecto con personal designado del Seguro Integral de Salud y del Programa SISTEC, dando la conformidad de cada producto por la Subgerencia de Personal.

5. Entregables

Los productos que se obtendrán con la consultoría, deben entregarse en los formatos establecidos por SERVIR y son:

Producto / Entregable			Plazo máximo de entrega
Producto	1	Plan de trabajo.	5 días calendario (*)
Producto	2	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación	35 días calendario (*)
Producto	3	Programas de capacitación	65 días calendario (*)
Producto	4	Evaluación de las acciones de capacitación	70 días calendario (*)
Producto	5	Programa de capacitación según matriz y formatos SERVIR	75 días calendario (*)

(*) Contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

6. Plazo de entrega

Plazo máximo de 75 días calendarios, contables a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del contrato, cada producto deberá contar con la conformidad de la Subgerencia de Personal del SIS, ésta se realizará en un plazo de no más de 3 días calendario.

La fecha límite de entrega del Producto final, en cualquier caso no podrá exceder el 19 de diciembre de 2014.

7. Fuente de financiamiento

Programa de apoyo a la política de aseguramiento universal en salud en el Perú, a través del SIS, financiado por la cooperación belga, cuyo resultado es A_04_03.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA (Puntaje Máximo: 100 Puntos)

FACTORES DE EVALUACIÓN	METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	PUNTAJE		
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSULTORIAS				
A	Servicios de Consultoría en Estudio y Diagnóstico de necesidades de capacitación, Diseño de Programas de Capacitación y/o similares.	Se acreditará mediante copias de contrato, constancias, certificados, facturas emitidas por las instituciones beneficiadas. (Anexo N° 5)		
		>= 5 años	40	
		>= 4 y < 5 años	35	
		> 2 y < 4 años	20	
EXPERIENCIA GENERAL EN CONSULTORIA EN ENTIDADES PÚBLICAS.				
B	Experiencia en consultoría o desarrollo de productos de RRHH y/o Desarrollo Organizacional a los solicitados en entidades públicas.	Se acreditará mediante copias de contrato, constancias, certificados, facturas emitidas por las instituciones beneficiadas. (Anexo N° 5)		
		Más de 5 servicios	30	
		De 4 a 5 servicios	25	
		De 2 a 3 servicios	20	
EXPERIENCIA Y FORMACION ACADEMICA DEL JEFE DEL PROYECTO.				
C	C.1 EXPERIENCIA DEL JEFE DEL EQUIPO Consultoría en servicios relacionados con Desarrollo Organizacional (diagnostico necesidades de capacitación, Planes de Capacitación, diseño de puestos, etc).	Se evaluará con copias simples de constancias y certificados de trabajo		
		>= 5 años	15	
		>= 4 y < 5 años	10	
			> 2 y < 4 años	5
	C.2 FORMACION ACADEMICA Temas relacionados con Gestión de las Personas, Desarrollo Organizacional y/o similares	Se evaluará con copias simples de titulación Académica y/o capacitación.		
		Grado de Doctorado	15	
Grado de Maestría		10		
		Diplomado	5	

100

F O R M A T O S

ANEXO 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Lima, [CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Señores

Programa de Apoyo a la Política de Aseguramiento Universal en Salud en el Perú, a través del SIS – PROGRAMA SISTEC

Presente.-

- REF.: Convocatoria Concurso N° 011-2014 PER1001711 1° Convocatoria.

Estimados señores:

El que se suscribe, (Postor y/o Representante Legal de.....EN CASO DE PERSONA JURÍDICA), identificado con DNI N°, RUC N°, con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N° Asiento N°(EN CASO DE PERSONA JURÍDICA), **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad, para tal efecto agradeceré se sirvan tener en cuenta la siguiente información:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	
E mail:					

Lima,.....

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

ANEXO 2

DECLARACION JURADA

Señores

Programa de Apoyo a la Política de Aseguramiento Universal en Salud en el Perú, a través del SIS – PROGRAMA SISTEC

Presente.-

- REF.: Convocatoria Concurso N° 011-2014 PER1001711 1° Convocatoria.

El que suscribe, (representante legal) de (Razón social) identificado con DNI. No..... y con RUC....., con domicilio legal en Declaro bajo juramento:

- Que, luego de haber examinado las bases y demás documentos del presente proceso, y conociendo todas las condiciones existentes se ofrece el servicio de consultoría de conformidad con los términos de referencia.
- Que, mi representada no tiene impedimentos para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado Peruano.
- Que, conocemos, aceptamos y nos sometemos a las Bases Administrativas, condiciones y procedimientos de la Convocatoria Concurso N° 011-2014 PER1001711 1° Convocatoria.
- Que, somos responsables de la veracidad de los documentos e información que presentamos para efectos del presente Proceso de Selección.
- Que, nos comprometemos a mantener nuestra oferta durante todo el proceso y a suscribir el contrato en caso de resultar favorecidos con la buena pro.
- Que, conozco, acepto y ofrezco como mínimo a las especificaciones técnicas mínimas contenido en la Presente Bases Administrativas.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO 3

PROMESA FORMAL DE CONSORCIO

(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores

Programa de Apoyo a la Política de Aseguramiento Universal en Salud en el Perú, a través del SIS – PROGRAMA SISTEC

Presente.-

- REF.: Convocatoria Concurso N° 011-2014 PER1001711 1° Convocatoria.

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de selección, para presentar una propuesta conjunta en el **CONVOCATORIA CONCURSO N° 011-2014 PER1001711 1° CONVOCATORIA**, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio.

Designamos al Sr., identificado con D.N.I. N°..... Como representante legal común del Consorcio, para efectos de participar en todas las etapas del proceso de selección y formalizar la contratación correspondiente. Adicionalmente, fijamos nuestro domicilio legal común en.....

OBLIGACIONES DE:	% Participación
1.	
2.	
OBLIGACIONES DE:	% Participación
3.	
4.	

Se deja expresa constancia de que las obligaciones y porcentajes antes mencionados han sido pactados por EL POSTOR, el mismo que será indicado en su contrato de consorcio, exclusivamente, para efectos de regular las relaciones internas entre sus integrantes, no resultando oponibles AL PROGRAMA SISTEC, ante la cual se obligan solidariamente; es decir, que los miembros del consorcio se encuentran individualmente obligados y responderán frente al PROGRAMA SISTEC por todas y cada una de las obligaciones asumidas en su calidad de POSTORES en mérito al presente proceso.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal Consorciado 1
Consorciado 2

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal

ANEXO 4

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Conste por el presente documento, la Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades, que formulo Yo, con L.E./ D.N.I. N°....., estado civil y con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO: (Marcar el recuadro que corresponde)

Tener relación de parentesco, vínculo matrimonial o unión de hecho con directivo, trabajador o asesor del Programa de apoyo a la política de aseguramiento universal en salud en el Perú, a través del SIS, que señalo a continuación:

(Indicar nombres y apellidos, grado de parentesco, cargo o posición que ocupa).

No tener relación de parentesco, vínculo matrimonial o unión de hecho con directivo, trabajador o asesor del “Programa de apoyo a la política de aseguramiento universal en salud en el Perú, a través del SIS”.

....., de del 2014

.....
Firma y Sello del Rep. Legal

LE/DNI/CE

ANEXO 5
ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE
NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O DISEÑO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Para cada uno de los servicios realizados en temas relacionados a servicios de estudio y diagnóstico de necesidades de capacitación y/o diseño de programas de capacitación, se requiere llenar, de manera sucinta, el siguiente cuadro:

No	Nombre de la Entidad o Empresa contratante	Nombre de la capacitación	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo del servicio
1					
Descripción del Servicio					
2					
Descripción del Servicio					

..... , de del 2014

.....

Firma y Sello del Rep. Legal

LE/DNI/CE

ANEXO 6

ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA EN CONSULTORIA EN SERVICIOS DE DESARROLLO DE RRHH Y/O DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN ENTIDADES PUBLICAS

Para demostrar la experiencia en temas de consultoría en Servicios de Desarrollo de RRHH y/o Desarrollo Organización en Entidades Públicas, se deberá presentar la copia simple de Certificados, Constancias, facturas o Contratos y llenar el siguiente cuadro:

No	Nombre de la Entidad o Empresa contratante	Nombre de la capacitación	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo del servicio
1					
Descripción del Servicio					
2					
Descripción del Servicio					

....., de del 2014

.....
Firma y Sello del Rep. Legal

LE/DNI/CE

ANEXO 7

RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE DEL EQUIPO PROFESIONAL

I. DATOS PERSONALES.

- Apellido Paterno:
- Apellido Materno:
- Nombres:
- Nacionalidad:
- Documento de Identidad:
- Fecha de Nacimiento:
- Dirección (Avenida/calle – N° – Dpto):
- Ciudad:
- Teléfono (s)
- Correo electrónico:
- Colegio profesional (si aplica):

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TÍTULO O GRADO*	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TÍTULO **(MES / AÑO)	UNIVERSIDAD	CIUDAD / PAIS
POSTGRADO O DIPLOMADO EN AREAS REFERIDAS A LA CONVOCATORIA***				
BACHILLERATO O LICENCIATURA				
ESTUDIOS TÉCNICOS				

Aclaración: * Dejar en blanco para aquellos que no aplique

** Si no tiene título, especificar si: Está en trámite, es egresado, estudios en curso

*** Duración mínima de 6 meses o su equivalente.

III. EXPERIENCIA LABORAL

- a) **Experiencia laboral específica**, es la experiencia en temas relacionados a la presente capacitación que se asignará.

Corresponde a los años de experiencia laboral y conocimiento del/los tema/s materia de la convocatoria conforme a los términos de referencia.

Detallar en el cuadro siguiente los servicios relacionados a la presente capacitación que califican la experiencia específica. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

No	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo
1					
Descripción del trabajo realizado					

No	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo
2					
Descripción del trabajo realizado					

(Puede insertar más cuadros si así lo requiere)

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

Nombre:

Fecha:

Firma: _____

ANEXO 8

ESQUEMA SUGERIDO DE PROPUESTA ECONÓMICA

					PERIODO:
DATOS GENERALES					
NOMBRE DEL SERVICIO					
TIPO DE SERVICIO					
EGRESOS	(A) UNIDAD DE MEDIDA	(B) CANTIDAD	(C) PRECIO UNITARIO S/. (Incluido IGV)	TOTAL S/. (B*C) (Incluido IGV)	
Total General (Incluye IGV)					
<p>PROPUESTA ECONOMICA: El costo de la consultoría: Diagnostico y Programación de Acciones de Capacitación del Seguro Integral de Salud (SIS), para el año 2015, asciende a la suma de S/. _____ (_____ Nuevos soles) incluido IGV, la misma que es a todo costo e incluye los impuestos de ley, y tiene una vigencia de hasta 60 días útiles.</p> <p align="right">Firma y Sello del</p> <p align="center">_____ representante legal</p>					

....., de del 2014

.....
Firma y Sello del Rep. Legal

LE/DNI/CE